

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre. . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OPICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

## LAS RENTAS PÚBLICAS.

Nada hay que con más elocuencia hable en favor de la gestion administrativa de un país cualquiera, como el aumento de las rentas públicas y la disminucion de los gastos. En cuanto á esto último, nada podemos decir por el presente, puesto que las economías se hallan por ahora muy léjos de nuestros presupuestos, y respecto á lo primero, bastante nos ha dicho la prensa ministerial con motivo de los últimos datos comparativos con los del anterior ejercicio, en que los actuales superan en mucho á aquellos. Ciertamente que la gloria, si en esto cabe alguna, no pertenece al actual ministerio, puesto que, nacidos ayer, no han tenido tiempo material ni ocasion para plantear su sistema económico, ni mucho ménos para tocar sus resultados; sin que, por otra parte, pretendamos tampoco ensalzar al anterior gabinete, bajo cuya dominacion tantos y tan repetidos fracasos tuvieron lugar, y tantos desengaños sufrieron aquellos que confiaron en su administracion.

En efecto: los recientes estados, que todos conocemos, demuestran un considerable aumento en algunas de las rentas del Estado; pero esto obedece en primer término, y en lo que se refiere á aduanas, al aumento de nuestro comercio de importacion, cada vez más creciente; y en segundo lugar, tal vez tambien, al estímulo de los directores de algunos departamentos que se hallan en el caso de desagrar de este modo al país, que ha presenciado una no interrumpida serie de amaños que, con el nombre de *irregularidades*, se han venido cometiendo á la sombra de nuestra descabellada administracion, y que, efecto de la negligencia de unos, unida á la ineptitud de muchos, y la inmoralidad de varios, han tenido que venir á dar por resultado hechos de tal jaez.

Pues bien: debido á este cúmulo de vergonzosos actos, que tanto han perjudicado los intereses del país, y que tanto han dado que hacer, publicándose á medida que se han ido conociendo, en mengua de nuestro decoro nacional, y en vista de que en todos los ramos susceptibles de estos hechos, de dia en dia se toman medidas basadas en la experiencia para impedir que se cometan, no puede por ménos de resultar que la administracion se moralice, siquiera sea por el temor de que en cualquier época pueda descubrirse un nuevo fraude que añadir al catálogo de los descubiertos en el periodo de muy pocos años.

Aún resta bastante que hacer; no se ha llegado ni con mucho á la meta de las aspiraciones de los que se interesan por el progreso económico de España. Es verdaderamente escandaloso lo que sucede en nuestras fronteras, en donde el fraude ha tomado tal incremento que ha llegado á ser la cosa más natural del mundo; y conste que nos referimos á los defraudadores de menor cuantía que, sobre ser infinitos, y durante cuatro meses de continuo trasiego, acaban por representar sumas verdaderamente considerables, con grave perjuicio del Tesoro público.

No nos detendremos á examinar la forma en que esto se realiza, que harto conocida es de todos, como tampo las causas que lo motivan, ni las condiciones en que se verifican los trasbordos, muy especialmente en la estacion de Irún, donde por sus condiciones locales se hace casi imposible el cumplimiento de la ley; pero es añadir una causa á las que ya conocemos, para demostrar que, á

pesar de estas mil contrariedades, no venciadas aun, aumentan los ingresos por el concepto de aduanas, y que si nuestra organizacion administrativa se hallase en mejor estado, y previstas, si no todas, la mayor parte de las causas á que deben su origen los fraudes que se cometen, serian, incontestablemente, mucho mayores los ingresos por tal concepto.

Nada diremos, tampoco, de las rentas estancadas: el gobierno monopoliza el tabaco y ve crecer su renta; esto es probable que obedezca al aumento de precio en algunas clases y á la variedad que se ha introducido en las mismas; pero así y todo, se hace el contrabando en las costas de Andalucía en no pequeña escala; y lo que es más, el crimen de la Línea nos manifiesta que hay poca seguridad, ni aun por los mismos encargados de velar por los intereses de la Hacienda. El papel sellado tambien es objeto de groseras falsificaciones; la renta de correos no aumenta, en proporcion al desarrollo comercial, tal vez porque es onerosa, y referente á los impuestos transitorios hay mucho que decir, porque no se ha sabido todavía aplicar una ley de impuestos lógica y al mismo tiempo practicable. Casas hay en Madrid en que no existen libros sellados con arreglo al Código de comercio, y algunas de las que se encuentran en este caso, no han sido, en muchos años, objeto de una visita para investigarlas. Librenos Dios de poner en tela de juicio la probidad de los funcionarios encargados de ello, á pesar de las *irregularidades* y otros excesos; pero no van á parar á estos mandatarios solamente nuestros ataques; el mal radica más alto, y allí, precisamente, nos dirigimos.

Con unos presupuestos que tengan por norma la economía más absoluta, y con una administracion bien organizada que den por resultado, una cosa y otra, ingresos cada vez más crecientes en el Tesoro público, puede conjurarse esa espantosa Deuda que nos abruma, y no aumentarla de dia en dia con empréstitos onerosos, que, léjos de allegar recursos, nos proporcionan mayores obligaciones que cubrir, dando un interés al capital que ni es posible que produzca, ni mucho ménos hay facilidad de poder satisfacer jamás sin tener que recurrir á nuevas y onerosas operaciones.

Que las rentas públicas pueden aumentar sin que se grave la tributacion, es innegable; que los medios para ello son facilísimos, puesto que se limitan á hacer cumplir la ley en todas sus partes, es indiscutible; una cosa y otra desea el país, y los encargados de ello están en ese deber ineludible.

## INSTRUCCION DE LA MUJER.

Hoy, que al fin se piensa un poco en esa importante mitad del género humano, tan postergada en las leyes y costumbres de nuestro país; hoy que se concede á la mujer el derecho de instruirse en los ramos del saber, así en artes como en ciencias, vamos á decir algo de los medios que no le conceden para conseguirlo, procurando de paso destruir la preocupacion que se tiene de que este adelanto perjudique á los hombres, haciendo perder á la mujer su carácter especial y la mision que le fué destinada en la familia.

Siendo una tremenda injusticia que se anatematice y se persiga con burlas de mala ley, con vulgárisimos chistes, nada nuevos, que dan bien pobre idea de algunos hombres, el generoso pensamiento de reintegrar á la mujer en los derechos que le son debidos: como es injusto tambien medir por un rasero á la mujer juiciosa que desea saber y á la loca marisabidilla que cree que todo lo sabe.

Así como los hombres no se dedican todos á las

ciencias ni á las artes, y hay muchos que, con una superficial instruccion y algun ligero estudio administrativo les basta para ser buenos empleados, y otros sin saber más que leer y escribir, y aun sin esto, que nadie debe ignorar, son buenos, si no perfectos obreros que se dedican á diversos oficios, así en las mujeres las aficiones y disposiciones son distintas; y aunque se las dejen abiertas todas las carreras, no temen los hombres, que no faltarán mujeres que cuiden del puchero y de la casa: idea que en su feroz egoismo les aterra.

Unas se contentarán con los estudios relativamente elementales que necesita una institutriz; otras se aplicarán al dibujo para cortar con perfeccion y ser excelentes costureras, modistas ó floristas; muchas se dedicarán á la música; algunas á la pintura, y las más procurarán adquirir la sólida educacion que debe tener la madre de familia.

Pero entre tantas, ¿no ha de haber alguna á quien sus disposiciones y vocacion llamen al estudio serio de una ciencia; que quiera completar una carrera para ejercerla por supuesto, no siendo incompatible con su sexo, y cuando las costumbres hayan educado al hombre? Que el hombre necesita tambien educarse en costumbres de progreso, y ver sin extrañeza á la mujer en todas partes y ocupando los puestos de que se haya hecho digna, y respetarla, sola ó acompañada, considerándola como algo más que el juguete necesario. Porque haya algunas que se dediquen á carreras especiales ó desempeñen algun dia destinos en la administracion del Estado, ¿se acabará por esto el mundo? ¿Paltarán madres de familia, caso de que las científicas renunciaran á serlo? ¿Que no vemos por qué ha de ser incompatible la ciencia con la maternidad! ¿Serán tantas en número que el hombre tema la concurrencia? Poco generoso se muestra en general al tratar de este asunto, y demasiado asustado. Probado fisiológicamente que el cerebro de la mujer es inferior al del hombre, en su natural desarrollo, nada tiene que temer; pocas serán las capacidades femeninas que le disputaran los laureles.

Muéstrese, pues, el hombre desinteresadamente galante alguna vez, y no ponga obstáculos ni cortapisas al pequeño número de mujeres que quiera emprender estudios mayores, y no muerda ni zahiera al más pequeño, aun de las que salieren airozas en su empeño.

Ridícula será siempre la mujer que, sin bastante caudal de ciencia y de conocimientos, se quiera poner arrogantemente al lado de hombres de probado talento, y hacerse, por todos los medios, visible; pero la osadía de la impertinente marisabidilla está bien castigada con el desprecio y la burla de la sociedad. Este tipo, tan explotado por los poetas para la escena cómica, dista tanto de la mujer de verdadero talento, como dista el pedante del sabio; ¿por qué confundirlas en la sátira?

La primera, con haber leído un farrago incalculable de novelas y folletines, y acaso algun tomo suelto de ciencia ó filosofía, que no entiendo ni sabe á qué escuela pertenece; libros viejos ó nuevos, en fin, que le han venido á las manos, sin eleccion ni clasificacion alguna, y pocas en número, que á ella le parecen todos los anales de la ciencia, y cuanto puede saberse en el mundo, se cree un pozo de sabiduría y competente para juzgar de todo y ser escritora y publicista, y como si fuera la cosa más fácil del mundo, traductora de idiomas que apenas ha saludado, no conociendo bien el suyo.

Es dada, sobre todo, á la crítica de obras literarias y de bellas artes, como si de todas entendiera, y sin temblarle la pluma, estampa sus juicios temerarios... y encuentra quien se los imprima!

Suele haber viajado algo, por casualidad ó por divertirse, y en manera alguna por instruirse; y por tanto, ó por tan poco, se cree ya competente para juzgar de la geografía, sin saber ni siquiera sus divisiones, como para juzgar de cuadros por haber visitado los museos. Habla á voces en los sitios públicos para hacer notar su rara inteligencia en todo, y busca, insolente y temeraria, la conversacion y discusion con los hombres, sin calcular que puede ser aplastada. Este es el retrato, y no muy recargado, de la antipática *marisabidilla*, herida justamente por la sátira de todas las épocas y detestada por la mujer de buen talento, temida por la verdadera mujer de letras, por la escritora que tiene títulos para serlo, adquiridos en largos años de serios estudios.

La detesta y la teme más que á nadie, porque su trato es insufrible, y se ve continuamente por ella advertida, reprochada, arengada, aconsejada y, lo que es peor, alabada, pues dice muy bien Iriarte:

« si el sabio no aprueba, malo;  
si el necio aplaude, peor. »

La mujer de natural talento, ó de talento privile-

giado, que siente en su alma el ardiente deseo de saber, procura beber en buenas fuentes, elige sus lecturas, si no tiene un sabio amigo que la dirija; el instinto y el gusto la hacen amar los clásicos y rechazar los malos libros; se abstiene de leer muchas, aunque sean buenas, novelas, como se abstiene uno de comer ciertos manjares agradables al paladar, pero que no nutren; y porque no siendo la vida bastante larga para leer, cuanto más estudiar, una mínima parte de todo lo que se ha escrito, debemos aprovechar los preciosos momentos del tiempo para adquirir algo, muy poco, por grande que sea nuestra aplicacion, de lo mucho que hay que saber y de lo bueno que hay que saborear.

Ahora bien: ¿qué medios se le ofrecen á esta mujer en nuestro país para instruirse como quiere y como debe hacerlo? No sabemos lo que hay determinado en este asunto, por que nada concreto se ha dicho ni publicado como debia; pero vemos que las costumbres no favorecen á la mujer que desea una instruccion sólida y elevada, como ha dicho muy bien nuestro ilustrado colega *El Globo*, en un brillante artículo que trata de este mismo asunto, aun que bajo diverso aspecto.

En París, una mujer puede asistir á las cátedras de la Sorbona, del colegio de Francia, sin más que presentarse: siendo voluntaria la matrícula, puede ir como oyente; puede ir sola, si no tiene quien la acompañe, sin que cause á nadie extrañeza; va, como van los hombres, y sin que sea necesario que haya un sitio aparte para las señoras; se les hace galantemente lugar, se les deja paso y se les cede desde luego asiento si no lo hallaren libre, y sin dirigirles la menor impertinente flor, por bonita que sea, como aquí sucederia; se continúa escuchando al catedrático con mayor atencion, sin respirar apenas. Y esto, ¿por qué no se ha de practicar aquí? ¿No van hombres y mujeres á la iglesia, sin que ocurra nada de particular? ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en los templos de la ciencia?

No solo en Francia: sabido es que en otros países extranjeros ocuden tantas señoras como hombres á las tribunas del Congreso. Pero sobre todo, y es lo más importante, pueden ir á estudiar á las Bibliotecas; allí tienen los medios de instruirse sólidamente, consultando los libros que le sean necesarios, y aun puede escribir y trabajar allí. No es posible de otro modo adquirir los conocimientos que en todos los ramos del saber se necesitan, y sobre todo la escritura; pues el que escribe para el público tiene el deber de conocerlo todo. ¿Por qué en España se niega este recurso á la mujer? ¿por qué no está abierta la Biblioteca para ella? Y cuenta que no pedimos ni queremos una Biblioteca especial para señoras, porque de seguro seria tan escogida, que no tendría más que novelas y libros de devocion ó poco más, y de nada serviría á la mujer que desea y tiene derecho á saber lo mismo que el hombre. Ninguna razon hay para negar este medio de adquirir más vastos conocimientos á la mujer literata, cuya ilustracion está por cima de necias preocupaciones y pequeños inconvenientes. Pedimos, pues, la admision de la mujer en las Bibliotecas y en estas, salas especiales de trabajo.

Confiamos en la elevada ilustracion del Sr. Alvarada, el más activo de todos los ministros, el que más que todos sus antecesores se interesa por la instruccion y el progreso en general; que no desatenderá nuestro ruego, y se mostrará justo y galante á la vez, para que se permita libre entrada á la mujer en todos los centros de instruccion, Universidad, Institutos, Ateneos y Bibliotecas; y seguirá mereciendo los plácemes del país, y los plácemes de la prensa de todo el mundo.

Estrella.

## MISCELANEA.

**Viajeros.** En el tren correo de anoche llegaron á Granada el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, senador electo por las Sociedades de Amigos del País de Andalucía y Canarias; su esposa la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores de la Cuadra, y dos de sus señores hijos. Acompañábanles el ilustrado canónigo granadino Sr. Bermudez Cañas, dean de la catedral de Sevilla; el Sr. D. José Fernandez de Cueto, teniente de alcalde del Municipio de aquella capital; el señor conde de Miravalle, y otros señores. Los viajeros eran esperados en la estacion por muchos de sus numerosos amigos.

El Sr. Villanova y su apreciable familia

lirigiéronse inmediatamente á su residencia en Gójar.

**La feria de Fuente Vaqueros.** Los dias 2 y 3 del corriente se ha celebrado la feria anual de Fuente Vaqueros, que estuvo muy animada. Segun nos dicen, se suscitó reyerta entre un chalan y otro individuo, resultando aquel con graves heridas.

**Funcion en Asquerosa.** El dia 8 del corriente se celebrará en Asquerosa una funcion que los vecinos de aquel anejo consagran á la Virgen. La banda de música de Atarfe amenizará la fiesta.

**Fiestas en Atarfe.** Los dias 18 y 19 del corriente se verificarán en Atarfe dos funciones religiosas. Dedicán la primera á Jesús Sacramentado, los mayordomos de la Hermandad don Luis Jimenez Jimenez, don Manuel Lopez Jimenez, don José Jimenez Fernandez, don Miguel Luque Castilla, y el enra párroco del pueblo don Juan Navarro Escamez.

Consagran la segunda á su Patrona, don Luis Terriente Castro, don Juan de Dios Osuna Rueda, don Manuel Fernandez Lopez, y don Luis Jimenez, mayordomos de la cofradía de Santa Ana.

En las dos funciones predicará el presbítero don Miguel Galiano Jimenez, natural de Atarfe, asistiendo á los oficios religiosos la capilla de la catedral de Granada.

En la noche del 18 se quemará un bonito castillo, y todas las fiestas serán amenizadas por la banda de música del pueblo. Tambien habrá cucañas.

**Más pormenores.** Con referencia al accidente ocurrido á un carro de los señores Serrano y Compañía en el camino de Motril, accidente que relatamos anteaer, podemos hoy publicar algunos otros detalles. El hecho acaeció en el Barranco de José Delgado, sitio que se conoce por *Los Jarales* y fué, segun nos dicen, del siguiente modo.

El vehiculo iba cargado de azúcar, y aguar-diente: además llevaba cuatro pasajeras. A eso de la una de la madrugada: encontráronse en el camino con dos arrieros beodos, los cuales comenzaron á garrotazos con las mulas del carro: estas, tan brutalmente castigadas, se desconcertaron, dirigiéndose hácia el vaciadero del camino, sin que los esfuerzos del mayoral fueran suficientes á contenerlas; pero si se logró amenguar la rapidéz de la caída, dando tiempo á que las viajeras se apeasen, y á cortar los arreos del tiro. El vehiculo cayó rebotando á lo más profundo de la barranca. No se ha podido salvar toda la carga de azúcar.

**Ternas.** Han sido propuestas en ternas para ocupar el cargo de juez municipal suplente de Fonelas los señores don José Requena Matías, don Antonio Villalva y don Damian Serna; para el de fiscal municipal suplente, los señores don Francisco Fernandez Egea, don Ramon Ferrer Egea y don José Torres Alba.

**Caída.** Dias pasados ingresó en el Hospital Juan Perez Garcia, jóven de veintiu años, que se cayó desde los corredores del segundo piso de su casa, sita en la calle de San Felipe.

**Denuncia.** Se ha dado parte al Gobierno de esta provincia de que ni Francisco Perez Ortega ni Clemente Capilla, que se dedican á la conduccion de viajeros en galeras, tienen la autorizacion oportuna.

**Nueva subasta.** No habiéndose realizado, por falta de licitadores, la subasta del suministro de raciones á los presos pobres de las cárceles de esta ciudad durante el año 1881-82, se convoca á nuevo remate para el dia 16.

**Viajero.** En breve saldrá á baños y á hacer la visita pastoral á las iglesias de esta diócesis, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada. Durante el tiempo de su ausencia quedará encargado del Gobierno eclesiástico el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, arcipreste de la Iglesia Metropolitana.

**Títulos.** Se ha recibido en la Escuela Normal un título de maestro superior á nombre de don Blas Perez Gonzalez, y dos de elemental, al de los señores don Manuel Terro-nes y don José Freire.

**Un reclamado.** La guardia civil capturó anteaer en el molino de pan del cortijo de las Torres, al vecino de Colomera Rafael Leiva Ramirez, que estaba reclamado por el señor Juez del Sagrario.

**Sorteo.** Han sido sorteados en Busquistar los vocales que han de constituir la nueva Junta municipal.

**A los interesados.** Las señoras doña Dolores Martinez Gamez, profesora electa de Jérez del Marquesado; doña Filomena Castilla Gonzalez, de Chimeneas, y doña Gabriela Puga Hidalgo, de Ferreira, que aún no han recogido su correspondiente título, lo deberán adquirir cuanto antes, puesto que cumplido el término reglamentario, perderian sus derechos si no hubiesen tomado posesion.

**Aumento de sueldo.** La Diputacion provincial ha acordado subir á 2125 pesetas anuales el sueldo del tercer maestro de la Escuela Normal de Granada.

**Emplazamiento.** El señor juez de Andújar llama á los autores del robo que se perpetró el dia 21 de Agosto en casa de don José Romero Alarcon, vecino de aquel pueblo.

**Captura.** En Escoznar ha sido capturado por la guardia civil de Illora, José Jimenez Ibañez, á quien reclamaba el juez municipal de este último pueblo.

**Contribucion.** La territorial é industrial se recaudará en Albuñol y Cástaras desde el dia 4 al 8 del mes corriente.

**La agricultura en Setiembre.** Es muy conveniente en este mes labrar los campos destinados al cultivo de cereales, particularmente de trigo, dándoles una reja con el arado, para mullir la tierra, y además procurar la extirpacion de las yerbas que podrian en lo sucesivo perjudicar el nacimiento de las plantas gramineas. Tambien es conveniente efectuar el trasplante de coles, lechugas, escarolas de invierno, alcachofas y otras plantas sembradas anteriormente. Se siembran escarolas y lechugas de asiento, y se repiten las siembras cada quince dias para ir obteniendo de un modo continuo cosechas de esta clase; igual operacion se repite con nabos, rábanos, habas, col de Navidad, cebollas, brócoli y lino. Plántanse cebollas de azafran y ajos, y en las huertas se dan riegos, binas y escardas, recogiendo yerbas y despojos vegetales para hacer estiércol, uniéndose al de cuadra, con que preparar los semilleros y camas calientes.

En este mes puede efectuarse la recoleccion de patatas tempranas, pimientos maduros para comer y secar, pepinos, calabazas, melones escritos y de invierno y berengenas. En los países cálidos se ejecuta la vendimia, teniendo presente la clase de uvas y demás circunstancias que influyen en su maduración. Se cuelgan los racimos destinados á conservar, abrigándolos del frio y de las lluvias. Las vides que no han dado fruto ó no han llegado á perfecta madurez, deben señalarse para su ingerto en la época oportuna, ó para su sustitucion por otros piés; así mismo se marcan aquellas vides que por su robusez y calidad de los frutos deban preferirse para las plantaciones del año siguiente.

En las operaciones de bodega deben revisarse los toneles y demás recipientes de caldos, para tenerlos acondicionados en la época de su empleo; se aprietan los aros de los toneles para que no se salgan los líquidos, lavándose esmeradamente todos los vasos á fin de que no queden gérmenes de alteracion, eliminando con la azuela ó destruyendo por carbonizacion con un soplete ó llama toda la parte alterada de la madera de que estén formadas las cubas y demás recipientes.

En arboricultura se practican ingertos de canutillo, y se ejecutan los últimos despuntes.

**¡Eso es amar!** Una jóven, apasionada de Cupido, que vive en la calle de Bocanegra, admitió cuatro declaraciones de amor, viendo trascurrir el tiempo arrobada en la contemplacion de sus adoradores, con los que conversaba sucesivamente en ratos *perdididos*, hasta que llegó el instante en que aquellos hubieron de entenderse. El resultado fué que tres de ellos, juntamente con ella,

movieron anteaer el escándalo lo más soberbio que puede imaginarse.

Los personajes de la comedia, Manuel Martin, Pedro Miranda Rodriguez, José Chamorro y Amalia Peña Ortega, fueron conducidos á la cárcel, donde pasarán buenos ratos en amor y compañía.

**Autorizacion.** La Comision permanente ha autorizado al director del hospital de San Juan de Dios para que se verifiquen las oposiciones que han de preceder al nombramiento de un practicante de farmacia.

**Sustitucion.** Encontrándose enfermo el practicante de farmacia D. Félix Braojos, ha sido nombrado para que le sustituya, interinamente, D. Juan Valver Quesada.

**La fiesta de Alhendin.** El domingo se verifico en Alhendin, con la solemnidad que se esperaba y con un orden admirable la fiesta religiosa que anualmente se celebra á expensas de la hermandad de los Apóstoles y discípulos de Jesús. Las calles del pueblo estaban llenas de gente, contribuyendo á amenizar el acto la banda de música del Cuerpo de Zapadores de esta ciudad. Por la noche hubo bailes en que echaron el resto, como suele decirse, las muchas damas que allí brillaron por su hermosura.

Entre las numerosas familias de esta capital que concurrieron á hacer más espléndidas la tarde y la velada, recordamos á la de don Manuel Góngora, catedrático de esta Universidad literaria, á la del Sr. Avellan, á las señoritas de Soler y Argüelles. Además estaban allí muchos pollos granadinos.

**Loteria.** Los veinte primeros números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional que hubo de verificarse ayer en Madrid, son los siguientes: el 14.937, con 160.000 pesetas; el 8.258, con 80.000; el 17.877, con 50.000; el 15.317, con 20.000; los números 12.003, 16.422, 6.568, 17.171, 7.691, 5.748, 7.783, 15.661, 1.352, 9.957, 3.351, 1.359, 16.805, 2.755, 10.409 y 17.821, con 3.000 pesetas cada uno.

#### Dice «La Correspondencia»

«Se considera seguro el traslado á otras provincias de los gobernadores de Castellon, Segovia, Cáceres, Granada y algunos otros.»

**La raíz.** Segun parece, el hecho que noticiamos en la miscelánea *Agresion intempestiva* del número correspondiente al 3 del actual, reconoce su origen en cierta remocion verificada en las últimas elecciones del Ayuntamiento de Lanteira, por disgustos ocasionados con motivo de la contabilidad municipal. Nos dicen que la herida del Sr. Salmeron es grave.

**Un incendio en Cardela.** El 3 del corricate, á las ocho de la noche, se declaró un horroroso incendio en el cortijo *Mochila*, situado á dos kilómetros de aquella localidad. Cuando, advertido por la campana de la Iglesia, llegó el vecindario al lugar del siniestro, donde vivian cuatro labradores, las llamas habíanse apoderado de la techumbre de una habitacion llena de paja, esteras, redes, aperos de labranza y otros mil artículos que fueron buen combustible para alimentar la hoguera. Merced al entendido albañil don Diego Alvarez, que pertenece al Cuerpo de Zapadores de Granada y que está accidentalmente en Cardela, reconstruyendo el templo de la poblacion, pudiéronse contener los extragos del incendio, aislándolo, por medio de un hábil corte.

La finca incendiada es de la propiedad de don Cristobal Fernandez Jimenez: el pueblo de Cardela se portó valerosamente.

**La feria de Loja.** «Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio: la feria, como era de esperar, ha sido muy animada, aun más que los años anteriores, y principalmente la de ganado.

Los paseos han estado animadísimos, habiéndolos frecuentado innumerables personas y entre ellos lo más selecto de la sociedad; por lo que estamos de enhorabuena y á la vez de pésame, porque ya se va el resto de la feria y con ella nuestras esperanzas, nuestras ilusiones; nuestros ratos de placer concluyen en el momento que tan graciosas y peregrinas beldades dejan de frecuentar

(no sé por qué capricho) el sitio donde la feria se instala.

La banda de música, que tan dignamente dirige el Sr. D. José Gomez Fernandez, ha amenizado los festejos con infinidad de piezas que hacian de aquel lugar un encantado y delicioso paraiso.

El ganado, exceptuando el vacuno, ha sido caro, en particular el asnal.

La inmensa concurrencia de forasteros que han tenido el gusto de honrarnos, ha ascendido á unos tres mil. El inmenso espacio que hay á lo alrededores del paseo con destino á la feria de ganado, fué ocupado la víspera, habiendo tenido que tomar algunas huertas, y casi en total el camino de la estacion. Las transacciones que se han hecho con la documentacion correspondiente, son cuatrocientos noventa y nueve; calculándose el doble ó triple sin este requisito.

En el ganado vacuno han estado moderados los precios; siendo de notar en este año que han sido pocos los compradores y muchos los vendedores; donde se vé las malas cosechas y los atrasos que traen los labradores. Se calcula que habrá habido sobre 10.000 reses.

Anoche asistimos al beneficio del actor cómico D. Luis Infante y de su Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Brieva, que obtuvieron merecidísimos aplausos y al final de *La careta verde* recibieron varias cantidades en metálico y un medio aderezo que dedicaba la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Cervetto á la beneficiada; D. Julio Derqui regaló al Sr. Infantes una botonadura de oro.

En el desempeño de la obra estuvieron todos en su lugar.

Suyo afectísimo, Manuel Martinez.  
Loja 4 de Setiembre de 1881.

**¡Placer de fieras!** Ayer, á las nueve de la mañana, habia en la Plaza Nueva un grupo numeroso de personas contemplando los estremecimientos de un perro á quien habian suministrado la estriguina.

**Lo de todos los dias.** El auxiliar de la Secretaría del Gobierno civil don José Reina, que durante dos años ha venido desempeñando con probidad reconocida su destino, ha sido declarado cesante.

**Deben presentarse.** Hé aquí la lista de los señores que deben presentarse en el gobierno militar de esta plaza, donde tienen detenidos documentos de interés, que no se les han podido entregar por ignorarse el paradero de los interesados:

Los comandantes retirados don Manuel Rodriguez Diaz, don Joaquin Celaya Cruz y don Agustin Gutierrez Tovaz; el teniente retirado don Pablo Martinez Martinez; el ex-médico militar don Salvador Coll Valls; el sanitario don Antonio Berbel Lopez; los licenciados Diego Rodriguez Carmona, José María Rodriguez, José Lopez Abalos y Juan Santos Soto; y los paisanos don José de la Puente Torres, don Cleofas Marin, don Joaquin Jimenez Morilla y don Francisco de Paula Martinez. Así mismo se presentarán ó enviarán persona de confianza doña Concepcion Entrena Alba, doña Sofia Pascual Gonzalez, doña María Josefa Martin Jimenez, doña Ignacia Cañas Sierra y doña Jacoba Romera Jimenez.

**Licencias.** La Diputacion Provincial ha concedido un mes de licencia, para que se restablezcan en su salud, á los señores siguientes.

Don Enrique Perez Andrés, primer cirujano del hospital de San Juan de Dios, á quien sustituirá en su ausencia don Francisco Cifuentes; don Pedro Rubio Romero, médico de la casa de Amparo, encargándose el profesor don Francisco Santos; don José María Gonzalez Aparicio, contador de fondos provinciales, que en el interin será reemplazado por el oficial primero de aquella dependencia don Miguel Orosco Girela; don Enrique Herrera, depositario de fondos de la provincia; don Ignacio Ruiz Moron, auxiliar de la Secretaría de la Diputacion, y don Manuel Pareja, oficial de la misma oficina pública.

**Error.** El viernes decia una miscelánea: «El compromisario electo por Alhendin es don Melchor Osuna Fernandez; por D. Francisco Vidal Rodriguez, alcalde del pueblo y

administrador de don Isidoro Perez de Herastl. Se cometió un error de los que son tan frecuentes en las publicaciones diarias, por la rapidez con que se hacen, y donde dice «por don Francisco Vidal» debió decir «por Daifontes, don Francisco Vidal,» etc. Faltaba el vocablo *Daifontes* y de aquí que el suelto resultase sin sentido.

CHARADA.

Prima dos la libertad  
el hombre, el niño y el ave;  
el sol naciente tres prima  
las montañas y los valles;  
y el todo se pasa el tiempo  
dando suspiros al aire.

Solucion á la charada de nuestro número anterior.

RO-PE-RO.

Se ha extraviado una cartera de viaje, desde la estacion de Córdoba ó la de Málaga hasta esta plaza, con varios papeles que no son de interés más que para su dueño, el que dará una gratificacion á la persona que la presente, calle de la Tinajilla, 26.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Están vacantes las mitras de Vich, Oviedo y Cuenca.

—Leon 3 (tarde).—«El tren correo ha descarrilado dentro del puente del Esla. Han ocurrido desgracias. Se ha pedido un tren auxiliar. Salgo acompañado del comandante de la guardia civil.»

—Leon 3 (noche) «Llego en este momento del puente de hierro sobre el Esla, inmediato á la estacion de Palanquinos, donde tuvo lugar el descarrilamiento del tren correo. Por los indicios que se observan en la vía, la locomotora debió haber descarrilado hácia la mitad del cuarto tramo del puente á contar desde esta capital.

«La máquina y el tender han sufrido desperfectos. Los cinco wagoes siguientes, completamente destrozados.

«El puente presenta grandes averías en el tramo indicado y el siguiente. Las desgracias muy inferiores, por fortuna, á las que pudieran presumirse, al ver el aspecto horroroso del tren descarrilado se reducen: el conductor del Norte, contuso de suma gravedad: un viajero, residente en esta provincia, sufrió la fractura de ambas piernas, y otros seis con ligeras contusiones. Se trabaja para desembarazar el puente del material destrozado,

haciéndose el trasbordo de trenes sin dificultad.»

—Leon 4.—Ha habido tres heridos, á saber: el viajero Garrido, con doble fractura en la extremidad inferior; conductor Lopez, con contusion algo violenta en el pecho, y el conductor Sanchez, con contusion ligera. Los tres siguen satisfactoriamente. Otros viajeros han sufrido ligeras contusiones. Se trabaja activamente para despejar la vía.»

—Leemos en *La Opinión*, de Tarragona:

«Una doble desgracia ocurrió ayer tarde en esta ciudad. Dos niños de unos trece años de edad estaban pisando uva en una casa de la calle de San Lorenzo, cuando á causa de haberse movido la madera que los sostenia, fueron á parar en el fondo del lagar, que ya contenia gran cantidad de líquido.

«A las voces de uno de ellos acudieron varios vecinos que á duras penas pudieron sacar á las infortunadas criaturas, una de las cuales se encuentra en muy mal estado y la otra falleció á los pocos momentos.»

—Parece que el Sr. Pi y Margall piensa declarar en la primera reunion pública que celebre su partido, que dentro de la democracia no existen más que dos partidos: el posibilista y el pactista.

Para el Sr. Pi, el Sr. Salmeron constituye una tendencia aislada, y los antiguos radicales volverán á la monarquía lógicamente.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Mr. Ferry se ha ocupado de los medios de impedir los estragos que la fiebre arimalla causa en el Senegal, y de las operaciones militares que han de emprenderse en Argelia y Túnez, cuando la estacion lo permita.

Los árabes cometieron grandes desmanes en Soliman Tomaki y Corumbelia apenas se retiró de Hammanlif la columna del coronel Correard.

Los jefes de las tribus insurrectas se han reunido en las inmediaciones de Zaghonan, y despues de leer varios textos del Koran juraron hacer guerra á muerte á los franceses.

Ayer salieron de Túnez quinientos árabes con armas y municiones para unirse á los insurrectos.

La situacion en Túnez es cada momento más grave y empieza á inspirar en Paris graves preocupaciones.

Argel 3.—Resulta de informes fidedignos que Bou-Amema se ha internado en el Sur de la Argelia. Está seguido solamente por unos cuantos fanáticos.

Argel 3.—Hoy ha circulado el rumor de una tentativa de asesinato contra Bu-Amema por los fanáticos que la acompañan.

Las últimas noticias de Atenas anuncian temores de sublevacion en la isla de Creta.

—Un navío, único en su género, y que ha recibido el nombre de *Oceanía*, acaba de ser imaginado por un ingeniero de Nueva-York. Es una especie de velocípedo marino sobre tres ruedas; la quilla del barco no entra en el agua. Lo característico de la invencion es que la obra muerta, la parte flotante y los propulsores son una misma cosa.

El barco flota sobre tres esferas de acero, situadas una delante y dos detrás. Cada una de estas esferas está provista de paletas que rodean toda la circunferencia y hacen el servicio de remos. Las esferas están dispuestas de tal suerte, que pueden maniobrar avanzando y retrocediendo, unas hacia delante y otras hácia atrás simultáneamente, lo que permite al barco revolverse en su propia agua como dicen los marinos.

Con una facilidad de evolucion tan perfecta, el gobernarlo no es preciso. Las obras superiores del *Oceanía* reposan sobre las esferas, y son tan ligeras como sólidas.

La longitud del barco es de 210 piés, y cada esfera tiene 60 de diámetro.

El inventor pretende que su navío es á la vez confortable é insumergible, y capaz de alcanzar una velocidad muy superior á la de los paquebots más rápidos. Se compromete á efectuar en seis días la travesía de Nueva-York á Liverpool.

—Ha muerto recientemente en Campiñas, ciudad brasileña de la provincia de Uruguayana, un negro más que centenario, pues habia cumplido ya ciento treinta años.

La historia de este nuevo Matusalem abunda en rasgos originalísimos. Nacido en la costa occidental de Africa, y siendo aún muchacho, fué arrancado de los brazos de su madre por un feroz negro, que le condujo al Brasil. Allí, de uno en otro dueño, vino á caer bajo el dominio de un hombre tan generoso, que lo cambió por un buey, cuando los buelles apenas valian dos duros en las provincias brasileñas.

Desde entonces, el pobre negro adquirió el nombre de Manuel *Boiada*, en recuerdo del trueque de que habia sido objeto. *Boiada*, pues, padre de numerosos descendientes, les ha dejado por todo patrimonio un apellido que debe su origen al nombre de un animal, el *boi* ó buey.

Manuel, segun la frase gráfica de un periódico americano, ha muerto casi sin sentir: puede decirse que cayó de maduro.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Estad sanitario de esta capital desde el 22 al 28 de Agosto último, comprendiendo 49 nacimientos y 76 defunciones.

Diputacion provincial.—Ordenacion de pagos. Circular señalando el día 9 del actual para el pago de las mensualidades de Julio y Agosto anteriores, á las nodrizas externas de la casa expósito, así mismo del 9 al 10 del presente, se hará á las residentes en esta capital.

Administracion Económica.—Se anuncia la vacante del estanco de Daifontes. Otra de quedar á la venta en la expendiduría de efectos estancados de la calle de Mesones, los sellos de matrículas.

Ayuntamientos.—El de Purullena tiene aprobado el presupuesto municipal ordinario y además los recursos para cubrir el déficit que le resulta. El de Cástaras hace saber que del 3 al 8 del mes actual, queda abierta la recaudacion del primer trimestre del repartimiento de consumos Gacín y Arenas del Rey, teniendo acordado el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto.

El Juzgado militar llama y emplaza al soldado de la 2.ª compañía del Regimiento infantería de Mindanao Felipe Vera Casas.

El Juzgado municipal del distrito del Campillo registró 20 nacimientos y 30 defunciones en la 2.ª decena de Agosto último.

Comandancia de la Guardia civil.—Se anuncian las vacantes de trompetas en el escuadron de esta provincia.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Augusto Gracian, T. C. C. de Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 3.º capitan del segundo Depósito.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—El brigadier gobernador militar intermo, Ossa.

Bolsa del 3. Tres por 100 interior, 27'17 1/2; por 100 id., 44'80; Banco y Tesoro, 102'06; Bonos del Tesoro, 102'50; Aduanas, 000'00; Ferrocarriles, 53'10; Cuba, 101'70.

Alhóndiga de granos. Día 3 de Setiembre.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro cebada, á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maíz, de 13'50 á 14; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13' 13'50.

Matadero público. Precios de la baja del día 2: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'75. Ternera, 1'75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en grakilómo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 6.—San Eugenio, mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Santa Inés; á las nueve, misa cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En la iglesia de San Nicolás, á las ocho, misa cantada: á las seis, rosario, sermon, duodenario del Santo gozos, salve y letanía.

En la iglesia de Escolapios, á las cinco, la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pias, se reza la corona de 12 estrellas, hay sermon y se cantan gozos, salve y letanía.

En Santa Escolástica, misa de 12 á San Antonio de Padua.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

El día 7 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa Inés.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

14

EL MAESTRE DE CAMPO,  
POR  
FÉLIX BAGAERTS.

nos alborozado que le hemos de comprar vaina á mi cuchillo. Vamos, compañeros, que si hay jarana, los carniceros deben entrar en danza, porque sin ellos.....

—Per Deos, silencio: yo te lo mando, Juan Hamer, contestó el decano encolerizado. ¿Quién sabe si algun espía tendrá pegadas sus orejas en el agujero de esa puerta para escucharnos?

—Señor decano, replicó el membrudo carnicero, á quien el gozo de que hubiese asomos de insurreccion en la ciudad, no le permitia estarse callado; permitame vuesa merced que vaya á cortárselas, y aunque sean las orejas del mismo Belcebú, voto á.....

Capítulo VIII.

EL DESCONOCIDO.

Abrióse la puerta en este instante, y se vio entrar en el aposento un hombre de estatura imponente, embozado en una negra capa con capucha, que misteriosamente le envolvía la cabeza. Las miradas de los carniceros, puestos aún en pié alrededor de su decano, con los jarros asidos, se volvieron con sorpresa á este fantástico personaje. El primer movimiento de Juan Hamer fue llevar la mano al

mango del cuchillo; pero el prudente decano le contuvo el brazo, y mandó á todos con un gesto que volviesen á su lugar anterior. Penoso silencio reinó durante un considerable período entre aquella turba, un instante há tan bulliciosa; y todos, pero especialmente el decano, se sentian atormentados por una vagazozobra.

¿Quién era aquel recién llegado? ¿Acaso un espía de Ulloa, que con tamaño descaro penetraba en la estancia, mientras más crecido número de esbirros quedaba en celada por las afueras?... En semejante supuesto estaban los carniceros perdidos sin recurso, pues sin duda cuanto habian hablado habria sido oido desde la parte exterior.... ¿Y luego, cuál podría ser la causa del tumulto que á lo lejos resonaba, y que acrecentándose por momentos parecia anunciar al cabo una insurreccion completa? ¿Dimanaria del pueblo el movimiento? Imposible; porque al decano y á sus compañeros se les habria comunicado aviso prévio de tan audaz tentativa. Quizá habria estallado inopinadamente; y, ¿convenia entonces hacer marchar al gremio? Mas, decia para sí su principal: el furor y la cerveza los tienen desatentados; ergo, se harán matar inutilmente. Esta aflictiva idea, y todas las conjeturas que acabamos de relatar, ponian á nuestro decano en el mayor conflicto en el momento en que el desconocido apareció ante la asamblea.

Dejó este caer de paso una mirada de indi-

ferencia sobre el grupo de los bebedores, y con paso firme fue á sentarse junto á una mesilla colocada debajo de la lámpara,

—Cerveza, patron, dijo en un tono de mando que parecia serle familiar.

Todos los carniceros se deshacian de impaciencia por contemplar el rostro de aquel personaje, cuya estatura hercúlea, imperiosos ademanes y voz sonora, indicaban un hombre de aquellos á quienes nada alcanza á intimidar.

El tabernero se apresuró á servirle, llevando un frasco de cerveza, y llenando un jarro lo alargó con una reverencia al recién llegado. Bebiólo este de un trago, y lo volvió á poner sobre la mesa con aquel aire resuelto que desafia al mundo entero.

—El pícaro tiene empuje como un toro bravo, dijole en voz baja un carnicero á Hamer.

—Que no se fie mucho de la pujanza de sus cuernos, contestó Juan, furioso de verse precisado á callar.

Atizó entonces el patron los escasos restos de la lumbre, y echó encima algunas ramas secas, que con el vivo resplandor de su pasajera llama manifestaron por fin á la concurrencia el rostro del desconocido, hasta allí encubierto por la oscuridad y el embozo. Era una de aquellas cabezas cuya expresion indescifrable fascina las miradas que en ella se fijan, ó las avasalla. Algunos mechones de un cabello rojizo asomaban en

desorden por bajo de su capucha, é iban á perderse en la barba, rojiza tambien y desaliñada; sombreados por pobladas cejas brillaban sus ojos con un fuego sobrenatural, y todo su aspecto en fin llevaba en sí estampado el triple sello del genio, de la resolucion y de la audacia.

La presencia de tan singular personaje produjo la sensacion más profunda en el ánimo de los amigos de nuestro decano, y mientras sin parar engullian por sus anchas tragaderas el humilde néctar, se ocupaban en voz baja en comunicarse sobre este punto mil suposiciones diversas.

—Si estuviera yo cierto, dijo Hamer á media voz inclinándose hácia el decano, de que es un espía, antes que...

—Prudentia, prudentia, le respondió su principal, que siempre atendia á todo; si acaso lo fuese, debemos suponer que hay otros ciento en la calle, porque solo no se hubiera atrevido á entrar aqui; ergo, la lid seria muy desigual para nosotros.

—Ha de ser algun demonio ó brujo, dijo un carnicero.

—Pues bien, hagamos la prueba, repuso Hamer, tendiéndole cuau largo es sobre las ascuas.

Mientras asi hablaban se levantó el forastero, acercóse con resolucion á la mesa, y metiendo las dos manos en el cinto, dijo con ademán impasible:

—Parece, amigos, que mi presencia ha

POR QUÉ COSER A MANO



ACUDID A  
40, ZACATIN, 40.  
GRANADA.

DONDE POR  
10 REALES SEMANALES  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA SINGER DE  
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provin. a.

**CERERÍA**

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera a 10 reales.  
Clase superior, a 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

**SANCHEZ,**  
LITÓGRAFO DES. M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
se ha trasladado a la calle  
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

**LA URBANA.**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representación general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

**GARANTÍAS:**

Capital social, Reservas y Primas en cartera,  
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus  
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y  
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo  
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y  
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-  
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pactedos y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veintiocho mil millones de reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.

**FOTOGRAFÍA.**

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,  
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Se alquila toda la habitación de la casa-tienda situada en el Zacatin, número 43. En la misma darán razon.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL,**  
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.  
Granada, Farmacia de P. Salcedo y Alba.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**FRANCISCO CHICO GANGA**  
S.M. la Reina y de S. M. A. R. los S. M. S. Infantes Duques de Montpensier  
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA  
EL CISNE Granada 70 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento  
**LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duda de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

**METAL LÍQUIDO,**

DESPACHO CENTRAL, ARENAL, 22, MADRID.

Con este producto, con patente de invencion, se metalizan instantáneamente en todos colores, y doran y platean con pincel ó por inmersión, las maderas, metales, carton, piedra, yeso, vidrio, mimbre, papel, telas, pieles, etc., etc., con gran equidad y notable resultado.  
Por inmersión pueden capsularse toda clase de botellas y frascos, quedando herméticamente cerrados é pidiendo se falsifique su contenido.  
Por medio del escarchado de plata pueden obtenerse efectos de un brillo notable en todos colores, imitando el tisú.

**PRECIOS.**

	Pesetas.
1 litro de plata ó de cualquier color . . . . .	16'85
1/2 id. id. id. . . . .	9'60
1/2 id. id. id. . . . .	5'40
1 id. de oro . . . . .	22'85
1/2 id. id. . . . .	12'30
1/4 id. id. . . . .	5'60
25 gramos escarchado de plata muy brillante . . . . .	2
100 gramos mordiente para aplicarla . . . . .	1

SE EXPENDE EN EL DESPACHO CENTRAL,  
**ARENAL, 22, MADRID.**

Se han recibido existencias de este artículo en el establecimiento de **D. Juan Martín Blanco, Zacatin.**

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Po rmayor; Alearaz y Garcia, en Madrid.—Casnovas y Compañía, en Barcelona.—José Parvejo, Granada.



**GARANTÍAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

Se alquila una casita sola, con patio, pilar Sde agua corriente, tinaja, buenos bajos y modestas habitaciones, por un precio baratísimo. Las llaves, placeta de los Girones, número 5.

**CARNE.**

En el mercado de San Agustín, nave 1.ª, número 4, se ha puesto á la venta, por cuenta de un acreditado ganadero, carne de vaca y de ternera, á 24 cuartos libra, y á 34 sin hueso.

**Mercado de San Agustín, nave 1.ª número 4.**

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
**GALLETAS VIÑAS**  
especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

**SUBASTA.**

A voluntad de su dueño y en subasta est-trajudicial, que ha de celebrarse el dia 15 de Setiembre corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enagenan un cortijo nombrado de *Tomé*, y su dehesa, en termino de Campillo de Arenas, provincia de Jaen, con cabida ambas fincas de seis mil cien fanegas de tierra, cuyos títulos y pliegos de condiciones estan de manifiesto en dicha Notaría.

**LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VIVARES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR.**  
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:  
**AGUARDIENTES.**

Arrob. Bot.	75	75	75	75	75
Jerez seco.	110	110	110	110	110
Tinto añejo.	75	75	75	75	75
Lágrima especial.	55	55	55	55	55
Moscatel.	60	60	60	60	60
Blanco seco.	110	110	110	110	110
Tinto seco.	75	75	75	75	75

Se alquila un piso principal, jardín y cuadra.—Calle de San Miguel Baja, número 25, darán razon y las llaves,

**J. CAMINO.**

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no haya de superarlos en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

En la calle de la Alhóndiga, núm. 6, cuarto entresuelo, se establece una casa de préstamos sobre alhajas, con el interés del 1 1/2 por 100.

**AVISO.**

Desea colocacion, en casa particular ó fonda, un buen cocinero.—Daran razon, calle de Castillejos, núm 12.

**COLEGIO**

DE  
**SAN NICOLÁS DE BARI,**  
dirigido por **D. Antonio Rivas y Jimenez,**  
calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputacion y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primeros del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

Se hace almoneda de varios objetos, como Spapeleras, cuadros antiguos, etc., en la calle de San José, núm. 7. 12

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.

**DIENTES**

y dentaduras á succion y presion, sin gancho ni resortes. Quita el dolor de dientes y muelas en un minuto, sin necesidad de acudir á las extracciones. Infalible por D. MIGUEL COLLIETE, cirujano dentista, y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia provincial. Su gabinete, Puerta Real; entrada, calle Reyes Católicos, núm. 8, 2.º